Municipalidad de 25 de Diciembre
"EL PORTAL DEL NORTE"
RUC: 80025868-1
E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com
25 de Diciembre – Departamento de San Pedro

25 de Diciembre, 08 de febrero de 2023.-

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCION, PARAGUAY
PRESENTE

Por la presente, la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de 25 de Diciembre se dirige a Ud., en el marco del **PROCEDIMIENTO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 "REMOZAMIENTO DE LA ESC. BAS. 4419 PADRE JOSE AGUSTIN MOLAS ID 423958"**.

Conforme a lo establecido en el artículo 188 de la Ley N° 7050/23 "**QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**'', se fundamenta las circunstancias por la cual esta Convocante no ha optado por el otorgamiento de anticipos a MIPYMES para la presente contratación: **la misma radica en que el monto estimado de los trabajos previstos son íntimos que cualquier oferente podía cumplir sin necesidad de recurrir a anticipos, además de que el PBC claramente se establece que los oferentes deberán de contar mínimamente con 20% de activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros.**

Por lo expuesto se justifica la decisión adoptada por esta convocante, por lo que solicitamos el reparo correspondiente .

Sin otro motivo en particular muy atentamente le saluda.

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE
U.O.C

C.P. Jorge Rolando Rivas
RESPONSABLE DE U.O.C